

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO –JULI , PERIODO 2019 – 2022

PARTIDO POLÍTICO :” ALIANZA PARA EL PROGRESO”

LOCALIZACION:

Región : Puno

Provincia : Chucuito

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO –JULI

I.-PRESENTACION

El Partido Político, “ ALIANZA PARA EL PROGRESO ”, pone a consideración de la sociedad civil

De LA PROVINCIA DE CHUCUITO , el presente Plan de Gobierno, producto de un proceso De planes de desarrollo concertado , del equipo técnico de esta organización política, cuyo fin es plantear la propuesta de gobierno municipal para el período 2019-2022, en ella Proponemos la alternativa de desarrollo social , basado en el enfoque de desarrollo humano, enmarcado en un mundo globalizado y competitivo; el centro de atención de nuestra Propuesta es mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de chucuito , principalmente en las áreas donde la pobreza es muy frecuente. Población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza, esta propuesta pretende lograr mejoras de nuestra situación actual, como la discriminación, pobreza, violencia, corrupción exclusión, para llevar adelante esta propuesta requerimos el compromiso de todos los pobladores , que deseamos el cambio para mejorar la vida de todas y todos los ciudadanos

II ASPECTOS GENERALES:

Ubicación:

Localización política

Departamento : Puno

Provincia : Chucuito

El presente plan de gobierno provincial se basa en los siguientes principios y valores Participación Capacidad de participar y hacer participar a la población en la gestión del desarrollo local, Transparencia: Rendición de cuentas periódicas de las fondos públicos y resultados de los mismos. Responsabilidad: Asumir la gestión del desarrollo de manera seria Igualdad de Oportunidades e Inclusión Promover la participación de los sectores excluidos de la población. Eficiencia Lograr mayores resultados con menos recursos y en menor tiempo. Equidad Destinar mayores recursos a los sectores más vulnerables. Competitividad, Se promoverá la competitividad territorial de la provincia. Respeto a los Acuerdos Participativos, Se respetara los acuerdos resultantes de las instancias de concertación y participación.

III. DIAGNOSTICO:

3.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD PROVINCIAL : Principales Indicadores de la situación actual:

3.1.1. POTENCIALIDADES: Principales potencialidades se tiene por dimensiones :

Dimensión Social: Población revalorando las costumbres ancestrales ,con alto espíritu de trabajo Reconocida Cultura y Folklore con dialecto aymara. Cuenta con profesionales de reconocida trayectoria Sólida organización de los tenientes gobernadores con sus cuatro cabildos desde la antigüedad, y organizaciones de las comunidades campesinas

Dimensión Económica:

Provincia, con disponibilidad de terrenos para cultivos en un 45% ,para riego tecnificado, un 40 % para cultivos andinos y 15%, praderas naturales favorables para la producción de alpacas y llamas. Provincia productor de alpacas y llamas para carne y reproducción. Algunos distritos , productor de fibra de alpaca. Tecnología de producción de alpacas y llamas tradicional, tecnología en bombeo de aguas subterráneas para riego. - Potencial turístico con la presencia

de templos arqueológicos: de importancia, que son visitados por turistas nacionales y extranjeros: Iglesia de San Pedro Mártir, Iglesia de San Juan, Iglesia de Asunción, e Iglesia de Santa Cruz, todas ellas en Juli; Iglesia Santiago Apóstol e Iglesia San Miguel en Pomata, Iglesia de San Pedro en Zepita.

- Iglesias de arquitectura colonial, localizados en el circuito Juli – Pomata y Zepita, complementado con sus recursos paisajísticos y la feria internacional de Desaguadero.

- Existencia de restos arqueológicos (ruinas de Tanka Tanka), pinturas rupestres, mayor parte del área está comprendida en la Reserva “Aymará Lupaqa”, y paisajísticos que no son aprovechados adecuadamente.

Dimensión Territorial y Ambiental:

Recursos hídrico (disponibilidad de recurso hídrico como el lago , aguas subterráneas cosecha de aguas construcción de presas de tierra. La provincia de Chucuito cuenta con una variedad de recursos patrimoniales, turísticos, hídricos, minerales, etc. Que son agrupadas en las potencialidades económicas, sociales y culturales que la convierten en una zona muy peculiar para sus habitantes, tanto de la zona urbana y rural

Dimensión Institucional:

Presencia de instituciones públicas y privadas con disposición al cambio. La Municipalidad Provincial Chucuito Juli cuenta con un staff de profesionales debidamente capacitado en aspectos de administración y gestión municipal, la cual puede mejorar con un esquema apropiado de incentivos tanto económicos como psicológicos

3.1.2. PROBLEMAS O ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA PROVINCIAL

Principales Indicadores de la situación actual:

Dimensión Social:

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, influencia de otras culturas ,poco interés del gobierno local en el deporte falta promover talentos ,poca asimilación de los alumnos de edad escolar, falta de capacitación del docente ,la tecnología por medio , y la infraestructura ,edades de 12 a 16 años no asisten a la educación secundaria. 3% de

jóvenes no asisten a la educación superior. 52.% de las infraestructura educativas se encuentran en un estado de deterioro por lo tanto requieren reposición, mejoramiento y ampliación. Mobiliario escolar deteriorado e inadecuado en las Instituciones educativas. El 60% de los docentes no tienen oportunidades de capacitación por lo tanto su desempeño es regular. Deficiente gestión de la educación en los 3 niveles. Inexistencia de bibliotecas virtuales y softwares educativos. Las Instituciones Educativas en los tres niveles que no cuentan con suficiente equipamiento en computadoras y equipos audiovisuales. Las APAFAS y CONEI, no hacen seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje. El sistema curricular de la educación no responde a las necesidades de capacitación para el trabajo productivo. Deficiente promoción del arte, cultura y deporte.

SALUD, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION:

se mantienen, los altos índices de Enfermedades Diarreicas Agudas – EDAS que contribuyen a incrementar la desnutrición. La mortalidad infantil por Infecciones Respiratorias Agudas - IRAS es creciente. 25% de desnutrición crónica es infantil. 10% de la población no tiene ningún tipo de seguro de salud. 44.% de las viviendas no tienen servicio de agua. 50% de las viviendas no tienen servicio de desagüe. 20% de la población no tienen servicio de electricidad. El 50% de infraestructuras de los establecimientos de salud son inadecuadas (deteriorados, insuficientes y disfuncionales). El equipamiento biomédico de los establecimientos de salud son insuficientes, deteriorados y obsoletos. No se cumplen los protocolos para la atención de salud. El 85% de la población no tiene cultura sanitaria.

.DESARROLLO URBANO: Es necesario mejorar y ampliar el pavimentado de calles que aún siguen con lastre de tierra, el crecimiento urbano ordenado. Las áreas de recreación pasiva (parques y jardines) todavía son insuficientes.

INCLUSION SOCIAL Y POBLACIONES EN RIESGO:

Desatención a las madres gestantes y lactantes. El 5.5% de los habitantes de la provincia, son adultos mayores quienes en su mayoría se encuentran en situación de abandono. La Población Económicamente Activa - PEA está conformada por jóvenes quienes no tienen capacidades técnicas para insertarse al mercado laboral y optan por actividades ilícitas o que ponen en riesgo su integridad física y por consiguiente su futuro.

SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO: En los últimos años los casos de hurtos o robos se incrementaron a nivel provincial, por lo que se hace necesario la implementación de un sistema de seguridad ciudadana. Como las rondas campesinas. Los contenedores

de recojo de basura son insuficientes. La señalización de vías urbanas es deficiente. }
La población tiene deficiente cultura de gestión de riesgos

Dimensión Económica:

TRANSPORTE, COMUNICACIONES

Deficiente articulación vial interna (es necesario el ordenamiento de tránsito y la apertura de nuevas tochas carrozables, puentes carrozables y peatonales a las comunidades campesinas, sectores y parcialidades).

Deficiente mantenimiento de vías vecinales.

COMERCIO Y SERVICIOS: La infraestructura del mercado central, no es suficiente,. Persiste el comercio informal en la capital de la provincia. Escasa capacidad técnica y operativa de la oficina de desarrollo económico dentro de la Municipalidad. No existen centros de información de proveedores de insumos, servicios financieros, servicios de desarrollo empresarial, de mercados, tecnologías y nuevas oportunidades de inversión.

PRODUCCION GANADERA: Baja competitividad del sector pecuario en la producción de ganado vacuno, alpacas y llamas. Deficiente infraestructura de riego tecnificado. Y la existencia muy ínfimo, No existe cultura de asociatividad en los productores agrarios, No existe centros de innovación tecnológica para mejorar la calidad genética de la producción de ganado vacuno, alpacas y llamas. Uso de tecnologías de producción, gestión y comercialización agrícola y pecuario de alto costo inaplicables e ineficientes. Muy poco promoción de inversión privada nacional y extranjera en el territorio de la provincia

TURISMO, ARTESANIA, AGROINDUSTRIA Y ACTIVIDADES DE RIEGO.

Existen recursos turísticos, que en la actualidad no están siendo explotadas. Baja calidad de productos artesanales. Escasa transformación de productos pecuarios y agrícolas. No se cuenta con la oficina de cooperación internacional dentro de la Municipalidad. Para la búsqueda de financiamiento de programas y proyectos de envergadura con la cooperación externa y nacional.

INSTITUCIONALIDAD:

No existen programas de fortalecimiento de instituciones para la localidad para construir un tejido social sólido. Limitados espacios de participación ciudadana. Su población ha desarrollado interculturalmente capacidades, valores y goza de calidad de vida. La población tiene acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, educación y salud de calidad; asimismo, al servicio de

telefonía y de internet. Se ha superado plenamente la desnutrición infantil. Se promueve la equidad de género. Todas sus localidades y/o comunidades campesinas se encuentran integradas mediante carreteras a la capital del distrito y a la provincia de Chucuito

3.1.3 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL:

El plan de gobierno municipal responde a los lineamientos de política internacional, nacional, regional y local; por lo tanto constituye una PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO propuesta seria y responsable que contribuirá al desarrollo sostenido de la provincia, de la región Puno. Tiene compatibilidad con los siguientes lineamientos de política: Objetivos del Milenio } Acuerdo Nacional Políticas Sectoriales Plan de Desarrollo Concertado Regional al 2021 Gobierno Regional Puno. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chucuito.

MARCO NORMATIVO

Constitución Política del Perú ,Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27293 Ley N° 26864 – Ley de Elecciones Municipales. Ley N° 28056 -Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública

a. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE GOBIERNO:

Esta propuesta política pretende renovar el accionar político y la forma de gobernar en un territorio, para ello reivindicaremos la esencia, el sentido básico de la política que es de servir a los vecinos y dentro de ellos servir a los vecinos con mayores necesidades, asimismo convertiremos a la política en un instrumento real de desarrollo. Finalmente todos los servicios intermedios y finales que promueva el gobierno provincial , serán orientados a lograr la competitividad territorial de la provincia de Chucuito y la región. Por otro lado respetaremos los acuerdos del presupuesto participativo provincial 2018, consideramos que son acuerdos concertados entre los actores públicos y privados. Dimensión Social: El desarrollo social será la primera prioridad para construir el desarrollo provincial, bajo los principios de inclusión, equidad y atención de los derechos fundamentales de las personas: vale decir se buscará la

participación activa de las familias excluidas del desarrollo, se orientaran los recursos en favor de los sectores de población más necesitados o poblaciones en riesgo tanto del área rural y urbano, y se orientara recursos para dotar al 100% de las viviendas rurales y urbanos con agua potable, desagüe o letrinas de arrastre hidráulico, electrificación, riego tecnificado con paneles solares y cocinas mejoradas; asimismo, se prestara especial atención para enfrentar el problema de la desnutrición en niños menores de 05 años y haremos esfuerzos para que la provincia de chucuito ,sea una ciudad con servicios de salud y educación de alta calidad, con áreas de recreación y servicios financieros, es decir haremos que sus pobladores vivir e invertir y no sigamos sumando las cifras de la migración a otras ciudades.

Dimensión Económica: El segundo proceso luego de haber atendido los derechos elementales de la personas para una vida digna de la población , impulsaremos la promoción del desarrollo económico local y con ello la generación de ingresos económicos para las familias del área urbano y rural de la provincia , para ello el primer paso será fortalecer la oficina de desarrollo agropecuario y/o desarrollo económico y luego actualizaremos con participación de los productores el plan de desarrollo económico provincial el mismo que permitirá a través de un estudio serio de pertinencia técnica, económica y social determinar los sectores productivos y dentro de ellos los cultivos o crianzas con mayores ventajas comparativas, competitivas y con posibilidades de desarrollo de mercado en el tiempo. En segundo lugar convocaremos a todos los actores empresariales públicos y privados de la provincia para firmar el pacto provincial por el desarrollo económico y el empleo, en tercer lugar Potenciaremos las capacidades competitivas de los sectores económicos definidos, será ineludible que los sub sectores agro y pecuario, artesanía, comercio y servicios mejoren a través de la transferencia de tecnologías de producción, gestión y comercialización de bajo costo, aplicables y eficientes. En los jóvenes fortaleceremos capacidades para el emprendimiento empresarial y la cultura de asociatividad para ello estableceremos concursos de propuestas en ideas de negocios para los nuevos emprendimientos económicos generadores de empleo y mejoramiento de ingresos económicos y promovemos las carreras técnicas de alta competitividad ,Como una innovación en la gestión de los gobiernos locales implementaremos y/o coordinaremos con las instituciones crediticias las

posibilidades de crédito a los productores. Desarrollo Territorial y Ambiental: Otra de las primeras acciones en un eventual gobierno provincial será impulsar la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial el mismo que se operativizará con la zonificación económico y ecológico de la provincia , con ello garantizaremos o reduciremos los riesgos de la inversión pública y privada y promoveremos la ocupación ordenada y uso sostenido del territorio provincial . Asimismo el tema ambiental será elemental, orientado a conservar nuestros recursos naturales no renovables, disminuir los riesgos por erosión de suelos, contaminación del aire, el agua y sobre todo gestionar correctamente el uso del recurso agua.

Dimensión Institucional y de Capacidades: Este objetivo estratégico será transversal a los procesos de desarrollo social, económico y ambiental, se orientara a construir mentes, seres humanos a través del fortalecimiento institucional de las organizaciones y de sus representantes, se privilegiara la formalización institucional y la formación y fortalecimiento de los liderazgos comunitarios o colectivos, todo este esfuerzo estará orientado a que los líderes locales de las organizaciones de la provincia tengan una real capacidad para aportar de manera propositiva y responsable al desarrollo y con ello lograremos la gobernabilidad de nuestra provincia .. Para ello será tan igual de importante profundizar e institucionalizar los espacios de concertación público – :

Dimensión Social: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la provincia ,en los niveles de inicial, primaria y secundaria concernientes a: o Infraestructura educativa. o Implementación con mobiliario escolar para alumnos y docentes de las instituciones educativas. o Implementación de proyectos educativos para reforzar el aprendizaje de la matemática y comprensión lectora de los alumnos del nivel primario y secundario. o Implementación de bibliotecas virtuales en las Instituciones Educativas del nivel primario y secundario, los cuales implicaran el equipamiento con computadoras, equipos audiovisuales y software educativos. o Gestión de convenios con el MINEDU y las Universidades del país y del extranjero para la implementación y capacitación a docentes. o Fortaleceremos la Escuela de Padres. o Implementaremos el proyecto distrital que promueva el arte, la cultura y el deporte.

SALUD Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de los establecimientos de salud. Implementaremos con equipos biomédicos y mobiliario a los establecimientos de salud. Gestión y coordinación con el proyecto nutricional orientado a brindar estimulación temprana, complementación alimentaria y cuidado de la salud en niños de 0 a 5 años. Continuidad del convenio interinstitucional con el MINSA promoviendo el aseguramiento universal de la salud a través del SIS de las familias en situación de pobreza. **SANEAMIENTO** Mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable y saneamiento básico en el 100% de área urbano y rural. Construcción de rellenos sanitarios en el área urbano y rural. Realizaremos el mantenimiento periódico de las infraestructuras de saneamiento en coordinación con las JASS. **DESARROLLO URBANO:** Instalación, mejoramiento y ampliación de pavimentos en calles y avenidas de la localidad

Dimensión Económica: **PRODUCCION GANADERA PLAN DE GOBIERNO** Implementación de acciones de capacitación y asistencia técnica en la producción agrícola y pecuaria como de alpacas y llamas con tendencia a mejorar las capacidades competitivas de los productores. Construcción de infraestructura productiva, para la producción de ganado alpacas, llamas, ovino y vacuno. Implementación de un programa para dotar de semilla de pastos y forrajes mejorados. Fortaleceremos la cultura de asociatividad en los productores agrícolas ganaderos y acuicultura . Implementación de centros de capacitación y asistencia técnica en mejoramiento genético de los ganados. Implementaremos un programa de transferencia de tecnologías de producción, gestión y comercialización pecuaria de bajo costo, aplicable y eficiente. Construcción e implementación de sistemas de riego tecnificado en zonas con potencial de recurso hídrico con pozos tubulares

ACTIVIDADES DE ARTESANIA Y TRANSFORMACION Promoveremos la producción artesanal en base a fibra de alpaca y lana de ovino. Promoveremos la transformación de productos derivados de la producción de alpacas y llamas.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES: Construcción y mejoramiento de caminos vecinales para la articulación de los centros de producción - comunidades campesinas y mercados locales y regionales. Fortalecimiento del programa de mantenimiento de vías para mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales. Vía convenio con las empresas de telefonía móvil y fija se mejorara y ampliara la cobertura al 100% del servicio de comunicaciones en

Aprovechar integralmente los recursos turísticos de la provincia.

-Preservar y poner en valor los recursos turísticos y mantener en buen estado los Restos arqueológicos .

- Ofrecer al turista una estadía cómoda, segura y placentera los centros de producción y comunidades campesinas.

COMERCIO Y SERVICIOS: Implementación de la oficina de desarrollo económico local de la Municipalidad. Implementación de mercado de productores para la comercialización de productos agropecuarios de las organizaciones comunales y asociativas de productores de la provincia Gestión de financiamiento para la ejecución de obras de electrificación ampliación en la zona urbana y rural (comunidades campesinas, parcialidades) de la provincia Para la culminación de las redes .

Dimensión territorial Gestión de financiamiento para la el asfaltado de carreteras vecinales a nivel de mantenimiento . Ampliación y mejoramiento del 100% de trochas carrozables en la red vial provincial . Implementación de un centro de cómputo e internet municipal. Implementación de aulas virtuales en las Instituciones Implementación de planes de desarrollo concertado, con enfoques de desarrollo económico, social y medio ambiental.

Dimensión institucional: Implementación de instrumentos de gestión municipal, sistema de administración, infraestructura, SIAF, SNIP, control interno etc. Creación del proyecto de fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana mediante un plan de organización e implementación a nivel urbano y rural de la Juntas Vecinales y Rondas Campesinas para dar seguridad a toda la población. Desarrollo de acciones de capacitación y sensibilización a través de: Mesas de Concertación y junta de participación de las comunidades y parcialidades. Implementar el proyecto de fortalecimiento de capacidades de los líderes comunales y agentes comunales. Promover y fortalecer espacios de concertación y participación ciudadana.

.IV **PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:** El seguimiento de la propuesta del plan de gobierno provincial se realizara de la siguiente manera: Los proyectos y el trabajo de la Municipalidad tiene que ser fiscalizado por los diferentes sectores de la población organizada, así como el municipio tiene que dar a conocer temporalmente las inversiones y proyectos que se ejecutan a la población, para que esta se mantenga permanentemente informada. Cada uno de los proyectos incluidos en este documento, a su vez integra diversas actividades

que deberán ser sometidos a estudios definitivos, con el fin de seleccionar la alternativa óptima para la ejecución del proyecto en cada caso. Los recursos para llevar a cabo estos esfuerzos provendrán de los ingresos locales del municipio, integrados por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como de los ingresos por participaciones estatales, fondos locales y por la modalidad de gestión de financiamiento. Es importante mencionar que existirán algunos proyectos que sin estar contenidos en este documento, podrán llegar a ser prioritarios en el transcurso de la Administración 2019 – 2022, y que surgirán de necesidades específicas de la población durante este período. Dada las limitaciones económicas y financieras de todos los municipios del país, el Gobierno de la Municipal provincial, se compromete a cumplir su misión siendo efectivo al dirigir los esfuerzos de su personal, eficiente en el manejo de los recursos y honesto en la asignación y manejo de los presupuestos y asignación de proyectos. Para la implantación, el seguimiento y la evaluación de este plan, el Gobierno Municipal pondrá especial esfuerzo e interés en las siguientes actividades: Asignar formalmente responsabilidades. Todas las responsabilidades definidas en este documento deberán ser comunicadas de una manera formal a cada uno de los dirigentes de la dependencia correspondiente, así como los términos de participación de los involucrados. Formar equipos interdisciplinarios para la ejecución de todos los proyectos. A partir de las responsabilidades y determinación de involucrados, deberán identificarse a los funcionarios del gobierno municipal, actores de la sociedad, especialistas necesarios para formar los grupos de trabajo encargados de ejecutar los proyectos. Determinar metas cuantitativas o cualitativas en cada proyecto. Cada una de las estrategias deberá contar con una meta específica, que indique claramente lo que se espera lograr. Generar indicadores de efectividad y calidad para cada proyecto y sus mecanismos de evaluación. Cada proyecto deberá ser monitoreado por medio de indicadores concretos, susceptibles de medición. Institucionalizar reuniones periódicas de revisión del Plan Deberán definirse sesiones de evaluación y monitoreo específicas para los proyectos contenidos en este plan, con periodicidad determinada y con agenda definida, que garantice la eficiente presentación de avances y resultados y permita su discusión y expresión de comentarios para hacer los ajustes necesarios.

JUNIO DE 2018